

Programas y Beneficios:

Seleccione Subsidio o Beneficio:

SEGURIDAD PUBLICA

FNSP14-AD-17 ALARMAS COMUNITARIAS SECTOR SUR PONIENTE DE TALCA

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependenci a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO / SEGURIDAD PUBLICA	Convenio especial de transferencia. Asignación directa.	\$ 39.000.000.- (AÑO 2014)	CONVENIO POR 09 MESES.	INDICADORES DELICTUALES DEL SECTOR A INTERVENIR, VICTIMIZACION Y PERCEPCION DE INSEGURIDAD.	NO APLICA	Reducir la percepción de temor e inseguridad de las personas y familias de diversas villas del sector sur poniente de la ciudad de Talca mediante la instalación de alarmas comunitarias y la creación y autogestión de comités vecinales de seguridad.	RESOLUCION EXENTA N° 375 DEL 03.03.2014	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CODIGO FNSP14-AD-17 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GESTION EN SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2014.	DECRETO N° 1623	21.03.2014	NO APLICA	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS:

4.000 habitantes.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero Decreto que Ejecuta el Proyecto		
1	03.03.2014	ALARMAS COMUNITARIAS	FNSP14-AD-17		10.06.1904	SECTOR SUR PONIENTE DE TALCA	

SONIA LOLAS MAGNA

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA

COORDINADORA MUNICIPAL